

DCS-1413
424



REPÚBLICA DOMINICANA
Junta Central Electoral
Garantía de Identidad y Democracia

DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
medy

UAP-2017-07-2998



Santo Domingo, D.N.,
24 de julio del 2017.-

Señor
Pablo I. Garrido Medina
Director General Administrativo
Su Despacho

Distinguido Director:

Por medio de la presente, se le comunica, al tenor de las disposiciones contenidas en la Ley Electoral No.275-97, y sus modificaciones y el Reglamento Interno emitido por el Pleno de la JCE, en fecha 12 de octubre de 2010, **la aprobación para cotizar, así como la compra, de treinta y ocho (38) estaciones de trabajo completas y diecinueve (19) archivos aéreos**, para ser utilizados por el personal de la Dirección Nacional de Cedulación, una vez se concluya la remodelación de referencia, de conformidad con su oficio DGA No. 2018/2017 de fecha 24 de julio de 2017, el cual anexamos; **por lo que se le autoriza realizar el procedimiento correspondiente, acorde al reglamento para la compra de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la JCE.**

Con sentimientos de consideración, le saluda,

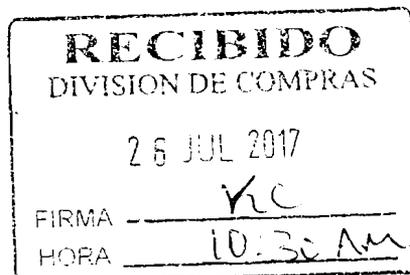
Atentamente,

[Signature]
Dr. Julio César Castañeda Guzmán
Presidente



JCCG/YA
JJG/mab **YA**

Imp.: 2:31 pm



JCE

FO01(PO-PRE-012)01